DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-4357
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO No. 102861

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ	FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO			REPORTÓ:
COE:	29	MOVIL:	21	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – COBB
FECHA:	4 de Noviembre de 2009	HORA:	3:00 p.m.	

DIRECCIÓN:	Carrera 28 B No. 65-42	ÁREA DIRECTA:	50 m²				
BARRIO:	La Paz	POBLACIÓN ATENDIDA:	15				
UPZ:	98 Alcázares	FAMILIAS	2	ADULTOS	10	NIÑOS	3
LOCALIDAD:	12 Barrios Unidos	PREDIOS EVALUADOS	2				
CHIP	AAA0086AFJZ	DOCUMENTO REMISORIO		CR-7363			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En horas de las tarde del 4 de Noviembre se presentó un incendio en una unidad habitacional localizada en la esquina nororiental del segundo piso de la edificación ubicada en la Carrera 28 No. 65-42 en el Barrio La Paz de la Localidad de Barrios Unidos. La edificación en comento, donde funciona un taller mecánico en una bodega a nivel de primer piso, es una estructura de dos niveles con área en planta cercana a los 100 m², la cual posee en su segundo piso un área de oficinas ubicada en el costado noroccidental y una unidad habitacional ubicada en el costado nororiental que funciona como un apartamento. El sistema estructural de la construcción son porticos con placa de entrepiso en concreto, mampostería parcialmente confinada y cubierta en asbesto cemento soportada por un sistema de entramado metálico y apoyado sobre la estructura principal de concreto.

El incendio, generado al parecer por un corto circuito al interior de una de las habitaciones del apartamento ubicado segundo piso, generó afectación directa sobre la cubierta en teja asbesto cemento y su sistema de soporte en perfileria metálica que cubría la unidad habitacional, aproximadamente 40 m². Al momento de la inspección visual se evidenció en la cubierta, que a causa de la exposición al fuego, se produjó de forma generalizada, la fractura de tejas de asbesto cemento y la deflexión de perfiles metálicos rectangulares de sección aproximada 10 cm x 5 cm que conformaban el sistema de

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

soporte de la cubierta. Adicionalmente, se evidenció en un dintel ubicado sobre el muro de perimetral del costado norte de la unidad habitacional y en una longitud cercana a los 2 m, la pérdida de adherencia en la capa de mortero de pega entre dos hiladas de unidades mampostería, evidenciada en un agrietamiento de tendencia longitudinal cercano a los 3 mm. Al momento de la inspección se observo que a pesar del agrietamiento, las dos hiladas de mampostería se encontraban confinadas por una viga de coronación en concreto y no se encontraban en condición de posible caída en el corto plazo sobre el predio de la Carrera 28 B No. 65-50 ubicado en el costado norte. En la estructura principal a nivel de primer piso y segundo piso de la edificación no se vio afectada por el incendio, ya que la conflagración fue de carácter aislado al interior del apartamento de segundo piso.

Dada la posibilidad de colapso parcial tanto del sistema de soporte en perfileria metálica de la cubierta, como de unidades de teja asbesto cemento, afectados por la conflagración al interior del apartamento se consideró que su habitabilidad se encontraba comprometida en el corto plazo, por lo que se realizó una restricción de uso de las zonas afectadas por el incendio las cuales corresponden a dos habitaciones, patio y cocina.

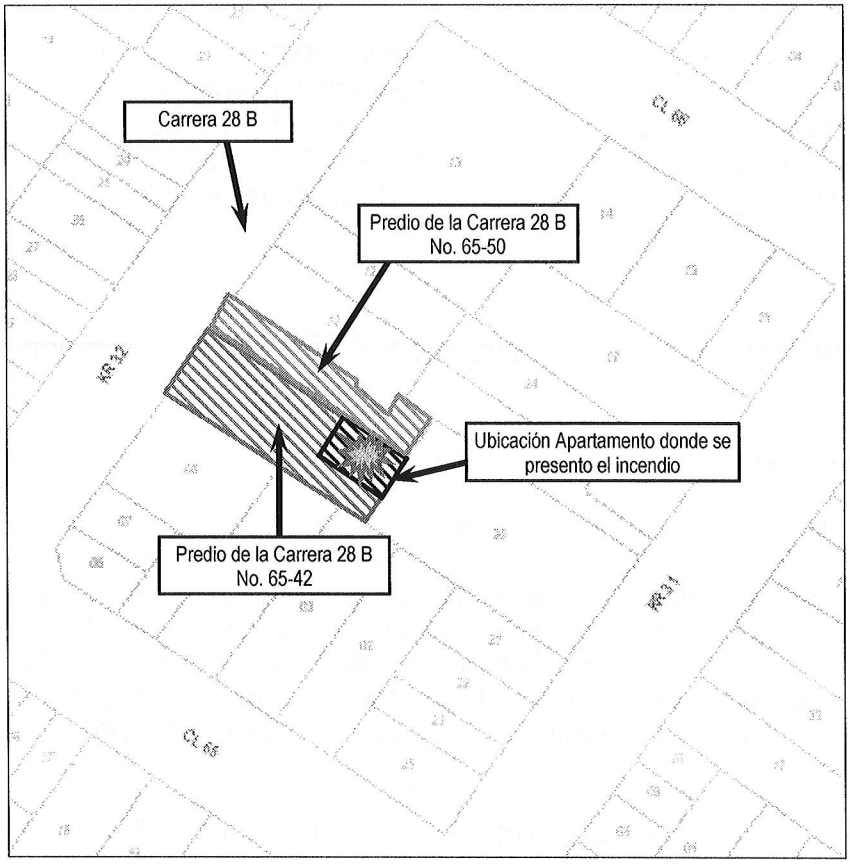

Figura 1. Localización del lugar donde se produjo el incendio en el predio de la Carrera 28B No. 65-42 en el Barrio La Paz de la Localidad de Barrios Unidos.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Vista del frente del predio de la dirección Carrera 28B No. 65-42, en el Barrio La Paz de la Localidad de Barrios Unidos.

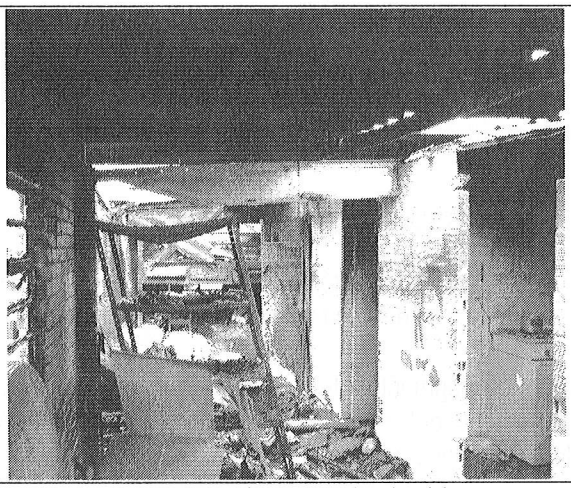

Foto 2. Vista del estado de afectación al interior del apartamento de segundo piso del predio de la Carrera 28B No. 65-42.

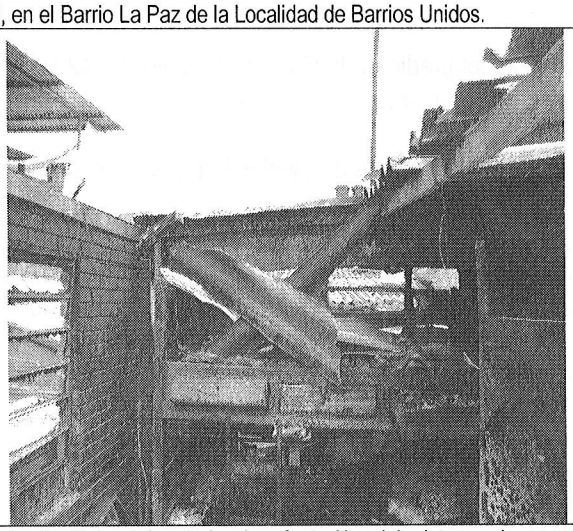

Foto 3. Vista del estado de afectación del sistema de soporte metálico y de la cubierta en teja de asbesto cemento al interior del apartamento de segundo piso del predio de la Carrera 28B No. 65-42.



Foto 4. Sector del muro norte (Dintel Ventana) a nivel de segundo piso, donde se presentó el incendio que se vio afectado con perdida de adherencia entre unidades de mampostería.

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	María Páez	Carrera 28 B No. 65-42	6060126	5	2	3	-Afectación por conflagración de los elementos metálicos (perfileria secciones de 10 cm x 5 cm) que conforman el sistema de soporte de la cubierta de asbesto cemento, posibilidad de caída de fragmentos. -Perdida de adherencia entre unidades de mampostería de hiladas del dintel perteneciente a la ventana ubicada en el muro del costado norte del apartamento ubicado en el segundo piso.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

2	Nubia Ruiz	Carrera 28 B No. 65-50		10	10	0	Ninguno al momento de la visita.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**CUAL?**	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso parcial del sistema de soporte metálico de la cubierta en teja de asbesto cemento del apartamento ubicado en el segundo piso del predio de la Carrera 28 B No. 65-42.

- Caída de fragmentos de unidades de mampostería del dintel de la ventana ubicada en el muro del costado norte del apartamento del segundo piso donde se presentó la conflagración, hacia el predio de la Carrea 28 B No. 65-50 ubicado al costado norte del predio afectado.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del apartamento ubicado en el segundo piso del predio de la Carrera 28 B No. 65-42 en el Barrio la Paz de la Localidad de Barrios Unidos, donde tuvo lugar una conflagración.

- Activación de la Secretaria de Integración Social por Red Distrital para la entrega de ayudas humanitarias a la familia de la Señora María Páez.

- Solicitud de restricción de uso de las habitaciones del costado oriental y zona de patio, mediante Acta No. 007013 del 4 de Noviembre de 2009, del apartamento del segundo piso ubicado en la Carrera 28 B No. 65-42, hasta tanto se realicen acciones para el retiro controlado tanto de la cubierta de asbesto cemento como de los elementos de perfileria metalica que ofrecen soporte a la misma, así como las reparaciones pertinentes a las afectaciones generadas por el incendio registrado el 4 de Noviembre de 2009.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La estabilidad estructural del sistema de soporte de la cubierta en asbesto cemento y la habitabilidad de las habitaciones del costado oriental y zona de patio del apartamento del segundo piso del predio ubicado en la Carrera 28 B No. 65-42 del Barrio La Paz de la Localidad de Barrios Unidos se encuentran comprometidas en la actualidad por causa del incendio registrado el día 4 de Noviembre de 2009.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 28 B No. 65-42 del Barrio la Paz, mantener la restricción de uso, hasta tanto se ejecuten acciones que garanticen la estabilidad de la cubierta de asbesto cemento su sistema de soporte y se realicen las reparaciones pertinentes a las afectaciones generadas por el incendio registrado el 4 de Noviembre de 2009.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 28 B No. 65-42 consultar la reglamentación urbanística definida para el Barrio La Paz, por la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), con el objeto de establecer aspectos que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio de la referencia.

- En caso de no existir restricciones o condicionamientos al uso del suelo, se recomienda al responsable del predio de la Carrera 28 B No. 65-42 , implementar acciones para la reparación de las afectaciones generadas por el incendio del 4 de Noviembre de 2009, y para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la construcción, las cuales deben ser ejecutadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998) Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- Finalmente me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de la edificación y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	FREDY ALONSO VANEGAS	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – ESP. GER. PROYECTOS	
MATRÍCULA	25202119788 CND	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ARQ. JORGE ALBERTO PARDO TORRES** **RESPONSABLE AREA DE EMERGENCIAS**	

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co